

INVITADO ESPECIAL



LA AFMES Y SUS RETOS EN SALUD FRONTERIZA

Dr. Francisco González Rodríguez

Presidente de la Asociación Fronteriza Mexicano-Estadounidense de Salud (AFMES)

La problemática de salud de los 13.5 millones de habitantes de los 10 estados fronterizos (seis de México y cuatro de Estados Unidos) es relevante y trascendente, así lo ha expresado la C. Directora de la Organización Panamericana de la Salud, Dra. Mirtha Roses, debido a la creación de identidades y condiciones de vida diferentes a las del resto de la población de ambos países, y donde las concurrencias no es estrictamente mexicana en el lado sur, ni americana en el lado norte. Por ello es necesario que la Asociación Fronteriza Mexicano-Estadounidense de Salud (AFMES), contribuya a la adecuación de los programas de salud y la creación de nuevos proyectos específicos para atender las necesidades que en materia de salud es demandada por la población fronteriza; y que estas acciones a su vez, se manifiesten en una restitución de las condiciones de vida de la población colindante de México y Estados Unidos. Que son los motivos principales que originaron la creación de nuestra asociación en 1943, y que la erige como la organización más añeja y más extendida de profesionales de la Salud Pública en la frontera entre México-Estados Unidos

Hoy la AFMES cuenta con una estructura ya consolidada y dispuesta a superar lo logrado hasta la fecha, cuenta con una importante convocatoria y respuesta de las instituciones de salud, en un marco federal, estatal y municipal de los estados fronterizos, con el propósito de asistir como un elemento de colaboración y comunicación entre sus autoridades. Igualmente dispone de una substancial participación de instituciones de educación superior formadoras de recursos humanos para la salud, que en la franja fronteriza participan con la AFMES en la investigación de problemas de salud y factores que los determinan.

Sin duda, los retos en salud fronteriza planteados actualmente para nuestra membresía es sostener una cooperación para visualizar problemas binacionales de salud e impulsar sinergias estratégicas en proyectos de salud, preponderantemente en VIH-SIDA, tuberculosis, adicciones, cáncer, enfermedades crónico-degenerativas, hipertensión arterial, problemas de salud ambiental relacionados con la contaminación del aire, agua y manejo de residuos peligrosos, entre otras afecciones y que reditué en beneficio principalmente de los habitantes de la frontera. Para ello, es superlativo apoyar las Comisiones Binacionales de Salud (COBINAS) que se han instaurado como instancias que agrupan esfuerzos cooperativos binacionales transfronterizos.

Por último, la profunda capacidad de la AFMES en lo científico y profesional en el área de la salud en la frontera la instituye como una asociación multidisciplinaria de profesionales altamente acreditada en la frontera entre México-Estados Unidos, y que provee un escenario único para la realización de acciones y procedimientos técnicos en los campos de la salud y ambiente.